

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4762 *BALLENOIL, S.L.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que la Junta General de socios de la sociedad Ballenoil, S.L., acordó, el 30 de junio de 2022, transformarla en sociedad anónima.

Adicionalmente, se aprobó como balance de transformación el balance cerrado a 31 de diciembre de 2021, la sustitución de las participaciones por acciones, y la modificación de los Estatutos Sociales para adecuarlos a la nueva forma social.

Teniendo en cuenta que el acuerdo se adoptó por unanimidad de todos los socios, se deja constancia de que ninguno de ellos ejercitó el derecho de separación regulado en el artículo 15.1 de la LME.

Madrid, 30 de junio de 2022.- El administrador único de Ballenoil, S.L, Don David José Querejeta Luccioni.

ID: A220028165-1